

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 2 tomamos las siguientes noticias:

—En la reunion celebrada ayer tarde en los salones del Congreso, el comité nacional de elecciones se dividió en siete secciones.

La primera seccion, que comprende las provincias y circunscripciones de Avila, Guadalajara, Madrid, Alcalá, Segovia, Toledo y Ocaña, que nombran 30 diputados en siete circunscripciones, está á cargo de los señores Olózaga, presidente; Vega de Armijo, Aguirre; Martos, secretario; Fernandez de la Hoz, Becerra y Manuel Llano y Persi.

La segunda seccion que comprende las provincias y circunscripciones de Almería, Huerca-Overa, Cádiz, Jerez, Córdoba, Montilla, Granada, Motril, Huelva, Jaen, Baeza, Málaga, Antequera, Ronda, Sevilla, Moron y Ecija, que dan 67 diputados en 17 circunscripciones, está á cargo de los Sres. Rios Rosas, presidente; Vega de Armijo, Rivéro, Pomés, Ramos y Calderon, secretario; Perales, Olózaga (D. Salustiano), Asquerino (don Eduardo), Ricardo de Molina, Merelo y Mantilla.

La tercera seccion que comprende las provincias y circunscripciones de Barcelona, Manresa, Vich, Baleares, Palma, Mahon, Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Gerona, Olot, Lérida, Seo de Urgel, Tarragona y Tortosa, que dan 48 diputados en 13 circunscripciones, está á cargo de los Sres. Sanson, Herrera, Olózaga (D. José), Pomés, Ramos Calderon, Madoz, presidente; Dulce, Uzuriaga, Coronel y Ortiz, secretario, y D. Eduardo Asquerino.

La cuarta seccion, formada por las provincias y circunscripciones de Coruña, Santiago, Leon, Astorga, Lugo, Mondoñedo, Orense, Guinzo

de Limia, Oviedo, Avilés, Palencia, Pontevedra y Vigo, que dan 61 diputados en 13 circunscripciones, está á cargo de los señores Fernandez de la Hoz, presidente; Ulloa, Becerra, Coronel y Ortiz (D. Rafael), secretario; Perales, Cantero y D. Eduardo Gasset y Artime.

La quinta seccion, que comprende las provincias y circunscripciones de Alicante, Alcoy, Castellon, Huesca, Teruel, Valencia, Játiva, Liria, Zaragoza, Calatayud, Murcia y Lorca, que dan 53 diputados en 12 circunscripciones, está á cargo de los señores Rios Rosas, Ulloa, Sanson, Aguirre, Madoz, Uzuriaga, Rivero, presidente; y D. Dionisio Lopez Roberts, secretario.

La sexta seccion, que comprende las provincias y circunscripciones de Albacete, Badajoz, Castuera, Cáceres, Plasencia, Ciudad-Real, Cuenca, Salamanca y Zamora, que dan 44 diputados en 9 circunscripciones, está á cargo de los señores Martos, Herrera, secretario; Olózaga (D. José), Godinez de Paz, Rodriguez y Pinilla, Dulce, presidente; Perales, Mantilla (D. Antonio) y Merelo (D. Manuel.)

Y la sétima seccion, que comprende las provincias y circunscripciones de Alava, Búrgos, Bribiesca, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Pamplona, Estella, Soria, Santander, Valladolid y Vizeaya, que dan 41 diputados en 11 circunscripciones, está á cargo de los señores Aguirre, presidente; Cantero, Dulce, Godinez de Paz, Rodriguez Pinilla, Ramos Calderon, secretario; Rodriguez Alvarez y Molina.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el pasaje de los empleados de aduanas é individuos del resguardo que por disposicion de las autoridades administrativas acompañen los buques para custodiarlos durante su viaje de un punto á otro, deberá ser gratuito, sin que corresponda abonar á dichos funciona-

rios otras cantidades mas que las que importen los gastos ocasionados por los mismos durante su permanencia á bordo para atender á su manutencion y comodidad.

—Se ha mandado que se reciban á libre plática todos los buques que con patente limpia y sin accidente sospechoso á bordo, procedan de nuestras Antillas, del golfo mejicano, de Costa-Rica, Venezuela y Honduras, del Perú, de Inglaterra y puertos del Báltico, así como de Italia y de la Argelia; cuyas procedencias venian sujetas á cuarentenas las unas y á tres dias de observacion otras.

—Parece, segun la *Reforma*, que se proyecta una manifestacion para pedir la abolicion de las quintas reemplazando el ejército permanente por el enganche voluntario, los derechos políticos para todos los militares y la reforma radical de la Ordenanza en sentido liberal.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular á los capitanes generales autorizándoles para que puedan expedir licencias temporales á los oficiales y jefes del ejército hasta coroneles inclusive.

—Hoy ha experimentado una lijera recaída el señor duque de la Torre.

CORREO DE PROVINCIAS.

CANARIAS.—Los periódicos de Canarias alcanzan al 21 de noviembre. Las juntas revolucionarias se habian disuelto, y la de las Palmas decretó, antes de acordar su disolucion, constituir aquella isla en una nueva provincia, para la cual nombró su correspondiente gobernador.

En Santa Cruz de Tenerife se habia formado un círculo liberal para influir en las futuras elecciones.

El gobernador civil, Sr. Benitez de Lugo, habia dispuesto que se resta-

blieieran algunos ayuntamientos de 1857, lo cual habia producido algun disgusto.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Escriben de París que al volver á Berlin el representante de Francia en Prusia Sr. Benedetti, ha recibido orden de continuar observando respecto al gabineté prusiano la extrema reserva que desde hace algunos meses se advierte en la política del gobierno francés y del rey Guillermo.

—La *France* desmiente implícitamente la noticia que han dado otros periódicos de París de que en los presupuestos de la guerra y de marina franceses para el próximo año se iban á hacer importantes economías.

SUECIA.—Un telégrama de Berlin dice que ha habido graves disturbios en la capital de Suecia y que las autoridades mandaron cargar á la caballeria contra los amotinados. El telégrafo nada dice sobre las causas de este alboroto.

PARAGUAY.—Noticias de la guerra del Paraguay recibidas por la via de Lisboa, aseguran que los brasileños marchan sobre Chaco para atravesar el rio Paraguay mas arriba de Villeta, y atacar el ejército de Lopez por los flancos. El mariscal Caxias espera este movimiento para dar el asalto. Diez buques blindados han formado las baterías paraguayanas, y están en comunicacion con el ejército del Chaco.

BELGICA.—El príncipe heredero de Bélgica mejora cada dia de la grave enfermedad que ha padecido, y se espera su pronto restablecimiento.

INGLATERRA.—Un despacho de Londres que publican los periódicos franceses dicen que las autoridades inglesas han prohibido á los señanos

harto conocido en el pais, habia pasado siempre á galope, en direccion de Henneville.

Este nombre fué para Juan Chenú un rayo de luz.

—¿Sé adonde está? gritó. ¡Comprendo dónde espera hallar al enemigo!

—¿Dónde? preguntó Bonifacio.

—¡En las grutas! ¡En la tumba de Henec.

Y metiendo espuela á sus caballos salieron devorando el espacio.

Los caminos estaban lejos de ser lo que son hoy; estrechos senderos pedregosos, cortados por infinidad de arroyos y serpeando entre pendientes ó cuevas, constituian entonces los medios de comunicarse.

Venciendo obstáculos, nuestros ginetes avanzaban siempre.

No se engañaban.

Por allí habia pasado Santiago. Por allí antes habia pasado el comendador.

Al salir de la cámara real se habia metido en lo mas récio de la pelea con una impetuosidad y ardimiento que coronaban dignamente su belicosa carrera; pero la hora de la justicia llegaba al fin, todo se volvía contra él; habia visto caer á

conocia. Habia recorrido tantas veces aquel camino!

Además, el oro para ciertas naturalezas tiene una fuerza de atraccion singular.

El comendador se sentia arrastrado por su tesoro, y caminaba derecho á él como la flecha lanzada por el arco.

Arroyos, zánjas, montes... ¡nada le detenia! Solo cuando las piedras herian sus piés ó las zarzas desgarraban sus ropas, dejaba salir una exclamacion de impaciencia ó de cólera.

De vez en cuando, desde una eminencia dirigia á su espalda una mirada investigadora... ¡Nada veia! ¡Nadie le inquietaba!

Una vez, sin embargo, desde las alturas de Villerville percibió un ginete dirigiéndose á escape en su misma direccion por otra senda paralela mas cercana al mar.

El comendador tuvo instinto del peligro y maquinalmente llevó la mano á la espada.

Su instinto no le engañaba: el ginete era Santiago.

Este por su parte percibió al comendador y le reconoció á pesar de la distancia.

No era de esos cazadores sutiles que acostumbrados á vivir en la selva y que en las ondulaciones del ramaje adivinan la pieza ó el enemigo.

Convencido de que su cálculo habia sido infalible, exclamó satisfecho:

—Es él. Yo llegaré primero.

Y mientras sus ojos se elevaban al cielo en muda oracion, aceleró el galope de Bayardo.

Pocos instantes despues llegó á un terreno desigual y accidentado como si hubiera sido efecto de un temblor de tierra.

Al otro extremo de él, encima de una escarpada montaña rizada de jaramagos, distinguíase el perfil de las primeras rocas de las grutas.

Santiago abandonó el caballo, le volvió en direccion de Villerville, y despidiéndole exclamó:

—¡Conmigo ó sin mí, tu amo te recordará!

El noble animal pareció comprender, y movió con ademan inteligente la cabeza.

Santiago siguió á pié hasta la entrada de las grutas...

renovar sus procesiones y preso á los que llevaban banderas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—El ministro del Interior y el prefecto de policía han dado órdenes severas para impedir las manifestaciones que se preparan para el día de mañana con motivo del aniversario de la muerte del representante del pueblo, Baudin.

Se cree que quedará prohibida la entrada del público en el Campo Santo de Montmartre.

Las noticias de la Habana siguen siendo contradictorias.

Florenia 1.º—La cámara ha aprobado por 68 votos contra 48 la ley de naturalización de todos los italianos.

Berlin 1.º—La *Gaceta de Alemania del Norte* desmiente que la política de Prusia concerniente á la Rumanía sea una consecuencia de la presión del Austria, y que el cambio de ministerio en Bucharest sea el resultado de las instancias de Prusia.

Londres 3.—Una circular de Mr. Disraeli anuncia oficialmente que el ministerio ha presentado la dimisión, la cual ha sido aceptada.

La reina ha llamado á Mr. Gladstone.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 4 DE DICIEMBRE.

Hallándose todos los partidos liberales interesados en asegurar el triunfo definitivo de los principios consignados en la bandera que sirvió de lema á la Revolución, nada más lógico ni más justo á la vez que esos mismos partidos se agrupen entre sí en la hora del peligro, para que su esfuerzo colectivo sirva de antemural inespugnable contra las intrigas y malas artes del comun enemigo, que es la reacción.

Y si bien el peligro á que aludimos no sea todavía muy grave, pudiera llegar á serlo en sumo grado, ó imponer mayores sacrificios para dominarle, si la más esquisita prudencia, si la abnegación y el patriotismo de todos los liberales no fueran los principios predominantes de su conducta de actualidad.

Creemos que, aprovechando las lecciones de la experiencia, los par-

tidos revolucionarios sabrán precaverse de las insidias de un enemigo rastrero, respondiendo con una unión inquebrantable á las arterias ensayadas con el siniestro propósito de introducir en sus filas la división; intrigas en que son muy duchos los secuaces del maquiavélico axioma: «*divide y dominaras.*»

Pues bien: en vista de lo que pasa, y conocida esa criminal estrategia del partido reaccionario, muy torpes seríamos los verdaderos liberales, si no supiéramos contrarestar esos insidiosos planes. El procedimiento es sencillo, y viéndole hasta cierto punto encarnado en la circular que ha dirigido el Sr. Sagasta á los Gobernadores, nos parece oportuno, al aplaudir esa medida del ministro de la Gobernación, transcribirla, contribuyendo así á ilustrar sobre ese punto la opinión pública. Hé aquí el documento oficial:

«De algunos días á esta parte viene el Gobierno recibiendo noticias oficiales de que en poblaciones importantes los partidarios de la reacción, apelando á su antiguo sistema de exagerar las tendencias revolucionarias para labrar el descrédito de las ideas liberales, explotan en este sentido á las masas menos ilustradas del pueblo, halagando y estraviando sus pasiones para hacer una guerra insidiosa y cobarde al partido liberal, que á costa de tantos sacrificios preparó y llevó á cabo el alzamiento nacional, y que se une en magnífico y sincero consorcio para consolidar su obra.»

Síntomas inequívocos de estos manejes anti-revolucionarios es la presencia entre las masas mal llamadas republicanas que se han improvisado en localidades donde la revolución encontró muy contados partidarios en los días de peligro, de ciertos hombres despreciables, que con la misma procacidad con que vendieron sus servicios personales á la policía del último Gobierno borbónico, los venden hoy á la reacción para gritar desaforados en el sentido que más puede lisonjear las pasiones de aquella parte del pueblo que, por falta de educación política, no está todavía en disposición de distinguir á sus enemigos encubiertos entre sus verdaderos defensores.

La perturbación de las reuniones pacíficas únicamente cuando han sido intentadas por ciudadanos honrados y partidarios de la forma monár-

quica, en uso de su libérrimo derecho reconocido y sancionado por el Gobierno Provisional en un decreto reciente; el abuso de las armas dadas al pueblo para tener en constante alarma á las personas y clases que prestan su más sincero y desinteresado apoyo á la revolución; la proclamación de principios absurdos, que han sido rechazados por el buen sentido de los pueblos más libres del mundo; la propagación de noticias exageradas sobre estos mismos actos, y por último, las amenazas más ó menos encubiertas de cohibir por la fuerza la libertad del sufragio, han sido hasta ahora los medios puestos en juego por la reacción para sostener una perturbación aparente, que si bien en el interior á nadie alarma, porque su criminal origen es conocido de todos, en el exterior, donde por la distancia aparecen abultados los sucesos, puede engendrar una idea en alto grado perjudicial para el crédito del país, para el porvenir de la libertad y para la dignidad de España.

Pero el Gobierno, que está seguro de salvar estos tres altísimos objetos salvando la causa de la revolución, está dispuesto á pasar por cima de cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de la idea que la constituye. Confía el Gobierno en llevar á feliz término su patriótico propósito, porque los nobles instintos que el pueblo español ostentó tan solemnemente en los primeros días del período revolucionario, cuando la reacción, acobardada y escondida, no se atrevía á turbar con sus hipócritas intrigas aquel sublime y majestuoso espectáculo, le dan la seguridad de que España quiere ser libre y libre para siempre; y también porque la lealtad de sus delegados en las provincias, recientemente demostrada por actos y protestas terminantes, convence al Gobierno de que aquellos funcionarios han unido su suerte á la de todo el partido liberal.

Mas no basta esta lealtad y este patriotismo para que los representantes del Gobierno puedan destruir hasta en sus más honradas raíces la planta maléfica que la reacción cultiva: es menester también que conozcan el origen del mal, y que estén persuadidos de que dentro de las leyes tienen los recursos bastantes para desenmascarar y perseguir á los enemigos de la libertad, sin que para ello sea preciso perturbar en

lo más mínimo el tranquilo ejercicio de los derechos individuales.

Para alejar toda sospecha de que el Gobierno intentará debilitar estas preciosas conquistas de la revolución, cuidó de consignar en los decretos sobre reunión y asociación el principio de libertad, sin otra limitación que la impuesta por las exigencias del orden material, indispensable para el ejercicio de todos los derechos populares. Pero no basta que el Gobierno haya querido evitar cuidadosamente la presión de arriba si apenas repuestos los reaccionarios de su primer espanto, intentan, por medio de la presión de abajo hacer imposible ó peligroso el derecho de reunión, halagando la idea de que de este modo podrá venir un día en que, con apariencia de razón, intentarían privar de él al ciudadano.

Tiene V. S., Sr. Gobernador, contra este, como contra los demás abusos, eficaz remedio dentro de la legislación vigente. No olvide V. S. que el derecho de reunión libre y pacífica está reconocido y sancionado como uno de los derechos políticos más importantes del ciudadano; y que á su libre ejercicio nadie puede oponerse sin incurrir en delitos previstos y penados en el Código, que los Tribunales aplicarán con toda la severidad debida á los culpables que V. S. deberá inmediatamente poner á su disposición. En este concepto se abstendrá V. S. de intervenir en las reuniones pacíficas que se celebren dentro de las condiciones del decreto de 1.º del actual; mas no deberá privarse estará la mira de ellas, por sí ó por medio de sus delegados, con el solo propósito de hacer respetar el libre ejercicio de este precioso derecho, y de impedir que minorías ó parcialidades turbulentas se opongan á la manifestación tranquila de todas las opiniones, ó hagan imposible, como ya por desgracia ha sucedido en algún punto, la discusión ordenada que intente una mayoría respetable.

Para garantizar el libre ejercicio de los derechos que la Revolución ha proclamado, toda la energía que V. S. despliegue será digna de la aprobación del Gobierno, cuya resolución es en este punto inquebrantable. El Gobierno tiene el altísimo deber de evitar que la opinión se estravíe por los que, interesados en el triunfo de la reacción, se fingan partidarios de las tendencias más exageradas, ó compran los malos instintos con el

Antes de penetrar en ellas volvióse como á saludar con un último adiós aquel magnífico paisaje que había sido de su dominio por tantos años.

El sol desaparecía en el horizonte proyectando sus rojos rayos caprichosas cambiantes sobre las cristalinas aguas agitadas por la espumosa ola: en otra parte el cielo, de un azul sombrío, veíase cortado por nubes cenicientas, aumentando la solemnidad, la grandeza de aquel magnífico paisaje, el profundo silencio que reinaba, interrumpido solo por el rumor de las olas.

Un sentimiento religioso y de profundo recogimiento conmovió el corazón de aquel hombre rudo y montaraz, y haciendo la señal de la cruz desapareció en la oscuridad de la gruta.

Cuando llegó á la segunda encendió las antorchas que habían quedado después de extraer el tesoro, y reconociendo después la mecha aplicada á los barriles de pólvora para hacerlos volar en caso necesario, subió por la cuerda á la galería superior.

—Para tener derecho de castigar, se dijo, es preciso al menos saber morir.

Hostigado, escitado por el dolor mismo de su herida, el pobre animal sostenía un galope desesperado; pero la respiración fatigosa desgarraba su pecho, sus remos comenzaron á debilitarse, y en breve se doblaron debajo del ginete. ¡Era el principio de la agonía!

Las espuelas nada lograban: el comendador tiró entonces de su daga y se sirvió de ella á guisa de aguijón.

Así logró salvar más de una legua sin encontrar enemigos: todos los de las cercanías, embriagados por el triunfo, habían caído sobre la ciudad.

Ya por fin el caballo comenzó á ceder de nuevo y lanzó ese grito particular tan conocido de todos los guerreros.

El comendador comprendió que el caballo, ya sin fuerzas, iba á lanzar el último aliento. De ningún modo quería dejar en medio del camino aquel vestigio palpable de su fuga, y le obligó á hacer un último esfuerzo para llevarle detrás de unos arbustos, donde le abandonó en su última convulsión.

Después, solo, á pié, continuó avanzando, ganando camino por los atajos que

su lado á sus compañeros, y solo favorecido por la confusión logró evadirse, refugiándose en un lugar seguro.

¡Qué hacer allí! ¿Apoderarse de Andrea? ¡Imposible! Los vencedores estarían ya custodiándola. ¿Huir? ¿Por dónde? ¿Cómo?

De seguro comprendió la horrible angustia que Shakespeare nos pinta en Ricardo III, ofreciendo su reino por un caballo!

¡Un caballo! Dueño de él, aun podría correr al sepulcro de Henec, cargarse de oro, refugiarse en la costa inglesa, y rico como un rey, emprender su rehabilitación y reconquistar sus derechos.

En el momento en que estas perplejidades le combatían, oyó cerca de sí un débil relincho... Corrió al sitio de que pareció salir... ¡Era, en efecto, un caballo! ¡Un caballo herido, pero aun útil!

El comendador saltó sobre él, le metió espuelas, y por una poterna olvidada por los vencedores se lanzó al campo, dando un grito de alegría salvaje.

¡Crefase en salvo! Lo estaba, en efecto, si el caballo podía llevarle fuera de las líneas enemigas.

oro que, malamente usurpado á la Nacion en otros tiempos, se comienza á derramar para quiméricos manejos anti-revolucionarios.

Dar á los habitantes honrados y liberales de esa provincia la voz de alerta contra las exageraciones de todos géneros; demostrarles que la reaccion lo mismo viste su repugnante ropaje que el de la mas estremada demagogia; recordarles que durante el período en que los tres partidos liberales, fundidos hoy, han preparado el triunfo de la libertad, no pudieron llamar en su ayuda, porque no eran conocidas, á esas abultadas falanges republicanas, que sobre la base de unos cuantos honrados ciudadanos que de buen fé proclaman este principio, acrecientan en determinadas poblaciones los partidarios del borbonismo de ambas ramas; y ofrecer, en fin, á las clases todas de la sociedad la seguridad mas completa de que el Gobierno está dispuesto á destruir con verdadero vigor cuantos obstáculos se opongan á la marcha tranquila y ordenada de las conquistas de la Revolucion; esta es la tarea que V. S. debe imponer á su infatigable perseverancia.

Asegurar en todas partes y á toda costa el orden material, apelando al patriotismo de los buenos ciudadanos, impetrando en su caso el auxilio de los Tribunales y de la fuerza pública, es el medio mas seguro de alcanzar aquel objeto. El Gobierno, que ha marchado en la senda de las libertades tan adelante como podian apetecer los mas exigentes, tiene por lo mismo derecho á garantizarlas con el orden indispensable para su ejercicio, y confia en que su accion se dejará sentir por el de la enérgica decision de V. S. contra todos los que intenten bastardear las preciosas tendencias de la Revolucion, ó mermar ó perturbar en lo mas mínimo los derechos que el país se ha conquistado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1868.— Sagasta.»

VARIEDADES.

Tres conferencias sobre la Estética.

(Continuacion.)

Toda obra literaria debe tener alguna de las espresadas calidades, pero el ideal de la diction es necesario en todo género de poesia. El poema épico y la tragedia las exigen todas menos lo maravilloso respecto de esta última, pero el poema didáctico no admite lo maravilloso ni el ideal de costumbres, mas que en determinados episodios. La historia universal ha recibido tambien el bello ideal del artista y del poeta, v. g., los poemas históricos como la Farsalia de Lucano, la guerra púnica de Silvio Itálico, las batallas de Alejandro pintadas por Lebrun, las óperas Moisés, Atíla, Guillermo Tell, Vísperas Sicilianas, etc.; por consiguiente estudiar la estética es estudiar los principios generales de todas las bellas artes; así por ejemplo las cualidades de una buena composicion musical son aplicables á las producciones literarias. Dicha composicion, segun el Sr. D. Hilarión Eslaba, debe tener cuatro condiciones: originalidad, verdad, buen gusto y correccion. Por originalidad se entiende que la obra no tenga plagio alguno, ni reminiscencia de otra composicion; por verdad, que la música exprese bien el sentido de las palabras, de la accion ó de la situacion; por buen gusto, que en los diversos procedimien-

tos de la obra se note un instinto fino y un tacto delicado, que viene á ser, como dice admirablemente Artega, el antejo de la razon; y por correccion, que la composicion esté ajustada á las reglas constantemente observadas y sancionadas por los grandes compositores clásicos.

Iguales propiedades encontramos en nuestros primeros escritores, por la novedad de sus obras, por su tono, estilo y correccion de las expresiones. *Non satis est pulchra esse poemata; dulcia suntu, ut gratas inter mensas symphonia discors et crassum unguentum, et Sardo cum melle papaver, offendunt, poterat duci quia cana sine istis, Sic animis natum inoentumque poema juvantis, Si paulum summo decessit, vergit adimum.* (Horacio.)

Mas del divino coro el dulce canto
No á la varia cadencia debe solo
Su celestial encanto;
En conciertos suaves
Muestra con arte unidos
Los diversos sonidos,
Ya agudos y ya graves;
Y con la dulce suavísima armonía
Hechizando al oido blandamente
Cautiva al corazon, rinde la mente.
(Martínez de la Rosa.)

Cuando no podemos expresar completamente una belleza, en virtud de lo grandioso del objeto ó causa que la produce, entonces esa admiracion se llama sublime, cuya expresion posible y relativa la encontramos en el tratado del estilo, con la division de sublime matemático, dinámico, moral é intelectual, y bajo sus tres formas de elocucion: rasgo, pasaje y período. La aspiracion incesante del hombre al infinito parece ser la cualidad fundamental de la sublimidad, porque la bondad, la verdad y la belleza constituyen una perfeccion absoluta. El contraste entre lo bello y lo sublime forma la sorprendente alternativa del arte. Entre los innumerables ejemplos que la literatura ofrece para la comprobacion de los preceptos retóricos, tenemos el siguiente del canto 2.º de la Inocencia Perdida, de Reinoso:

Los dos lazados en sabroso nudo
Pisaban inexpertos los vergeles
Del amoroso Eden. So el pié desnudo
De Adán se elevan súbitos clavetes
Do fija Eva sus plantas, el menudo
Césped brota azucenas; en pos fieles
Les dan aves y fieras vasallaje.
Padres felices de infeliz linaje!
Alza la vista Adán: por la ancha esfera
Morada inmensa del radiante dia,
Ve al sol nadar en luz y en su carrera
Llover vida á los séres y alegría.
El frutecido suelo considera,
Del mar bullente la tenaz porfía
Por asaltar la tierra: y dueño solo
Se vé de Cinosura al otro polo

Longino admitia cinco fuentes de lo sublime: 1.ª cierta elevacion de espíritu que nos hace pensar felizmente las cosas; 2.ª lo patético; 3.ª las figuras manejadas y giradas de cierto modo; 4.ª la nobleza de expresion, y 5.ª y principal la composicion y colocacion de las palabras con toda su magnificencia y dignidad. La buena crítica literaria no admite actualmente tal amplitud del Sublime, pues sabe distinguir del estilo magnífico. *Non verba solum sublimem efficiunt orationem, sed maxime etiam sententia... Magnificam denique orationem nom solum latinam, concinnam et ornatam, verum etiam sublimem esse decet.* (Fundamenta stili cultioris. Heinicij.)

Para ratificar nuestras ideas sobre la belleza, creemos conveniente reproducir aquí los principales rasgos que sobre la misma nos dejó consignados el notable pintor y escritor don Antonio Rafael Mengs.

«La perfeccion, dice, es como el punto matemático que contiene en sí todas las propiedades y atributos celestiales, los cuales, no pudiéndose hallar en la materia imperfecta, hemos imaginado una especie de per-

feccion acomodada á la comprension humana, esto es, cuando nuestros sentidos no perciben que haya imperfeccion en una cosa, entonces aquella apariencia de perfeccion se llama Belleza. La perfeccion de la materia se diferencia de la divina, como el punto matemático del visible. Se puede llamar la Belleza perfeccion visible, como el punto material, y así como en el punto visible se comprende el invisible, del mismo modo en la belleza se encierra la perfeccion visible. Una cosa será bella, cuando corresponda á la idea que tenemos de su perfeccion.

La belleza proviene de la conformidad de la materia con las ideas; es como el alma de la materia. Perfecto es lo que vemos lleno de razon, y como cada figura no tiene mas que un centro ó punto medio, así la naturaleza en cada especie tiene un solo centro en el que se contiene toda la perfeccion de su circunferencia. La naturaleza tiene sus accidentes: el arte obra libremente... Ideal es lo que se ve con los ojos de la imaginacion, y no con los corporales. Lo ideal en la composicion consiste en imaginar una accion que no se haya visto, en dar expresiones que no se pueden copiar de la naturaleza y en usar accidentes é ideas poéticas... La belleza es la idea ó imagen de la perfeccion posible. La expresion de la belleza es tan varia como el carácter del artista. Se acerca á lo sublime en el Apolo del Vaticano, en el Meleagro se ve la hermosura heroica, en la Niobe la mujeril, en el Apolino y la Venus de Médicis la hermosura de sujetos graciosos.»

Mr. Amar observa que nada mas vago que la acepcion de la palabra belleza. Se aplica á casi todos los objetos que lisonjean la vista ó encantan el oido; á las gracias del estilo, á muchas predisposiciones del ingenio, y á los objetos mismos de las ciencias abstractas.

Ried de plus vague aussi que l'acception du mot beauté. On l'applique á presque tous les objets qui flattent l'œil ou qui charment l'oreille: aux grâces du style, á plusieurs dispositions de l'esprit, á des choses même qui sont l'objet des sciences purement abstraites.

Existe tambien una especie de belleza llamada gracia, la cual es una belleza movible como la define Schiller.

Anmuth ist eine bewegliche Schönheit.

Siguiendo la rápida reseña que nos hemos propuesto, daremos algunas ligeras noticias respecto de la facultad de percibir y juzgar la belleza. (Se concluirá.)

GALETILLAS.

Teatro.—Anoche se repitió la preciosa zarzuela titulada: *El Estudiante de Salamanca*, que es, de cuantas hasta ahora hemos visto, la que mejor desempeño ha obtenido y la que mas agrada al público. Este, escaso por supuesto, aplaudió á todos los cantantes, y oyó con entusiastas pruebas de aprobacion los sentidos versos que recitó muy bien el Sr. Dalmau en las primeras escenas del tercer acto. El magnífico duo del segundo acto, cantado por las estudiosas tiples Sras. Uzal y Gonzalez, fué asimismo aplaudidísimo. Los Sres. Iturriaga y Fernandez estuvieron inimitables de sus respectivos y graciosos papeles.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 3.
3 por 100 consolidado, 32-50, 45, 40 y 35, 32-50 pequeños.

Id. exterior, 35-50.
Id. diferido, 30-80.
PARÍS 3.
Franceses.—3 por 100, 71-55.
4 1/2, 101-25.
Españoles.—Exterior, 33 1/2.
Ingleses.—Consolidados, 92 5/8.

Union Mercantil.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones emitidas, 70 por 100 por cobrar.	28.000,000
Acciones de la 3.ª serie por emitir.	20.000,000
Caja, existencia.	39,387 89
Efectos á cobrar de cuenta propia.	739,194 03
Diversos.	3.181,292 65
Valores industriales.	4.808,512 72
Fondos públicos.	1.391,885 20
Obras.	2.168,608 97
Mobiliario.	16,042 79
Gastos generales.	121,450 58
Gastos de instalacion.	86,041 36
Varias cuentas.	146,873 88
	60.699.290 09

PASIVO.	
Depósitos de valores nominales:	
Por garantías de préstamos.	5.480,000
Por voluntarios y obligatorios.	4.715,000
	10.195,000
	Rs. vn. 70.894,290 09

PASIVO.	
Capital.	60.000,000
Acreeedores por cuentas corrientes:	
Por saldo á su favor.	17,056 30
Efectos á pagar.	65,920 74
Fondo de reserva.	79,636 10
Beneficios á liquidar.	431,494 07
Dividendos á pagar.	3,906
Ganancias y pérdidas.	101,276 88
	60.699,290 09

PASIVO.	
Depósitos de valores nominales:	
Por garantías de préstamos.	5.480,000
Por voluntarios y obligatorios.	4.715,000
	10.195,000
	Rs. vn. 70.894,290 09

Santander 30 de noviembre de 1868.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.—El tenedor de libros, N. de Casuso.

Crédito Cantabro.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		Esc. mil.
Acciones de la 1.ª, 2.ª y 3.ª emision.	4.767,260	
Caja, existencia.	73 617	
Efectos en cartera á cobrar.	36.081 866	
Cuentas corrientes.	270,463 322	
Préstamos de cuenta agena.	275,691 057	
Obras públicas.	108,957 178	
Mobiliario.	11,869 065	
Varios.	2.306,883 008	
Valores de la Sociedad.	562,872 624	
Depósito de valores.	17,230 400	
Total.	8.377,382 137	

PASIVO.	
Capital.	7.200,000
Acreeedores diversos.	299,431 318
Efectos á pagar.	418,517 464
Obligaciones emitidas.	174,300
Cuentas corrientes.	49 634
Fondo de reserva.	10,060 738
Ganancias y pérdidas.	257,792 583
Depósito de valores.	17,230 400
Total.	8.377,382 177

Santander 30 de Noviembre de 1868.—El Administrador, Luis Garcia.—El Tenedor de libros, Dionisio G. de Arce.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Carmen, de 80 ts., cap. don J. Gambe, para Gijon con 80 sacos harina y carga de Bayona.

Salones de Toca.

Baile para el domingo 6 del corriente desde las cuatro á las ocho de la noche.
Nota. El dia 8 tendrá lugar el primer baile de máscaras en dicho salon.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR **JOSEPH SEWILL,**
South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA
SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las aplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO HEPARTE
1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos, 24 grandes patrones para cortés de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto florentin — 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. — 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas espiceraciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA
Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Bejin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 150 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

REGALO
Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico **Almanaque Español Ilustrado** que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.
Administraciones principales. — Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Al- fonso, 8. — Cádiz: Administración de La Moda, calle Anmada, 5. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

ACETE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia Jose Simon, Escolar, Just, Moreno, Miguel, Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos. — En Santander, en las principales farmacias.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

El Doct. **SIGNORRY**, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS
Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás.
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 3 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma
En Santander, en las principales farmacias.
Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Príncipe, 13; RACOLAN, plazuela del Anjel, 7; MORAÑO, Miquel, Arrenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, ante Exposicion extranjera, calle Mayor, 70, sirve los pedidos.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Con el objeto de difundir la instruccion, base principal de esta Sociedad, la Comision Directiva ha acordado admitir gratuitamente alumnos pobres, siempre que por su comportamiento se consideran dignos, para que puedan asistir a las clases establecidas.
Los que quieran hacer uso de este beneficio pueden dirigirse a la Comision Directiva para que se les provea de la correspondiente matricula.
Santander, Noviembre 23 de 1868.
El Secretario de la Comision Directiva, **José Antonio del Rio.**

ARBOLES FRUTALES, flores, semillas y plantas.

Manuel Tuero, hortelano de D. Antonio de Paz, vende en la huerta de este señor, sita frente a la segunda Alameda, en el vivero del Ayuntamiento, toda clase de árboles frutales, arbustos, camelias, magnolias, rosales, plantas y semillas de flores y hortalizas. mc. s. 15-12

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo para hacer nacer y crecer el pelo. 5

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.
Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos a 4 reales cada uno.

GUIA DE SANTANDER.

Algunos ejemplares que aun quedan en esta Administracion se venden a CUATRO REALES cada uno.

DICCIONARIO GENERAL

Política y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARGA, con la colaboracion de varios juriconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 a 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.
Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Para Gijón.

Saldrá de este puerto el 7 del corriente a las cinco de la tarde el acreditado vapor español

CANTABRIA,

su capitán D. Mauricio Lopez. Admite carga y pasajeros.

Le despachan los Sres. Huerta y Cabrero, calle de Atarazanas, núm. 4, almacén.

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata

DONA FLORA DE POMBO

al mando de su acreditado capitán D. Blas Gorordo.

Admite abarotes a fleta y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas y elegantes camarás, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes.

La despacha su armador D. Juan Pombo.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Atienza, calle de Compañía, núm. 5, cuarto 1.º